

Detalles del Remate

Inm. dos plantas Pb. Local, galpón y depos. en Olavarria

Información Principal

Tipo de Propiedad	Edificio / Galpon / Industria
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Avda. Colón Nº 2122/24
Localidad	Olavarria
Partido	Olavarria
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente
Fecha del Remate	November 13, 2025
Hora de Inicio	12:00
Hora de Finalización	12:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Avda. Colón Nº 2122/24 , Olavarria, Olavarria, Buenos Aires
Bases del Remate	18 Oct 16:42: U\$S 124.000,00

Datos del Juicio

Demandado	Collantes Dolly Ana
Tipo de Juicio	s/Sucesión Ab- Intestato
Expediente	5356
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	October 17, 2025

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	13/11/2025 12:00
-------------------------	------------------

Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	08/11/2025 - de 11:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Bellomo, Mario Adalberto
Teléfonos	Laboral 1: (02284) 415007
Localidad	Olavarria, Buenos Aires, Argentina

Edicto

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 con sede en Olavarría, del Departamento Judicial de Azul, Secretaría Única, en los autos "Collantes Dolly Ana s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 5356), llama a Subasta Pública Electrónica, del 100 % del inmueble Matrícula N° 3066 del partido de Olavarría, son 315 m2 cub. de dos plantas Pb. Local de 150m2 apr. Dos baños cocina galpón y depos. planta alta 2 dormi. Levin cocina, comedor fogón, terraza 2 baños, con deuda municipal \$138.139,23 y 447.52,20 ARBA al 14/8/25 -las que serán soportadas con el precio de la subasta hasta el momento de la entrega. Inmueble costas de dos plantas La subasta COMENZARÁ EL DÍA 13/11 /25 12:00 HS. PM FINALIZARÁ DÍA 1/12/25 A LAS 12:00 HS. PM Acreditación de postores 10/11/25 a las 12:00 hs. Pm en el Registro de Subastas Judiciales, sito en la calle Av. Perón N° 525 de Azul de 8 a 14 hs. subastas-az@scba.gob.ar Lugar de visita día 8/11/25 en Avda. Colón N° 2122/24 Olavarría de 11 hs. a 12 hs. Base U\$S124 .000,00, ocupación del mismo la planta alta del inmueble se encuentra ocupado por Daniela Maria de los Ángeles Martínez, su esposo Aldo Tesi y sus dos hijos; planta baja encuentra alquilado al Sr. Nestor Andres Castro, con contrato de locación vigente hasta el 01 de septiembre de 2026. Depósito en garantía (precio de reserva) U\$S6.200,00. El mismo deberá realizarse en cuenta judicial de autos en dólares N° 6379-28- y CBU 0140337228637950029511 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a nombre de los autos y a la orden del juez Sucursal calle Necochea de la ciudad de Olavarría y deberá ser ingresado en dicha cuenta al menos tres días antes del acto de venta. Honorarios martillero percibirá el 6 % sobre el total del precio de venta (1 % a cargo de cada heredero y 3 % a cargo del comprador), más aportes previsionales 10 % a cargo del comprador (no forma parte del precio). Deberán ser depositados junto al saldo de precio, dentro de los 5 días hábiles de notificado, bajo apercibimiento de ser

declarado postro remiso. La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los arts. 558 y sgtes. del CCPC y Ac. 3604/12

Res. SCBA 2069/12. Extensión 3 minutos previos al cierre de la subasta si algún postor oferta un precio más alto, el tiempo

para el cierre de esta se ampliará automáticamente 10 minutos más. Se hace saber asimismo que se permite la compra en

comisión, deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos, se prohíbe la cesión del acta

de adjudicación. De no triunfar en la puja, el depósito les será devuelto una vez terminada la subasta automáticamente,

mediante oficio, salvo que se haya efectuado "reserva de postura", en cuyo caso se hará efectivo solo ante una solicitud

expresa. Acta de adjudicación por razones de celeridad y economía procesal se fijará una vez aprobada la venta del bien

se realizará por videoconferencia, mediante el sistema Microsoft Teams. A tales fines, en el acto de subasta deberá el

adjudicatario y el martillero interviniente denunciar los correos electrónicos personales. Debiendo comparecer el martillero y

adjudicatario muniendo de formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía e integración

de precio, constancia de código de postor. En el mismo acto constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos

legales pertinentes. Martillero interviniente: Mario Adalberto Bellomo T° VI F° 112 Mat. N° 1521 del DJA, con domicilio en

Pringles 2496 de Olavarría (02284) 415007, domicilio electrónico constituido 20165378513@cma.notificaciones y correo

electrónico bellomomartilleropublico@gmail.com La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada

3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la

provincia de Buenos Aires - www.scba.gov.ar. Olavarría, octubre de 2025.

